

EDICTO

Nº Edicto: 11759

Carátula: LOPEZ, MARTA LUZ S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00144-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/11/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/12/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6142

Texto del edicto:

La Dra. Paola Santarelli, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N°21 de Villa Regina correspondiente a la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Única, por subrogancia legal a cargo de la Dra. Rocío I. Langa, con asiento de sus funciones en calle Avenida Gral. Paz 664 de la ciudad de Villa Regina, comunica que en los autos caratulados: "LOPEZ, MARTA LUZ S/ SUCESIÓN INTESTADA" Expte. N°: VR-00144-C-2022 se ha dispuesto citar conforme el art. 4 de la Ley 5273 y art. 146 CPCC modificado por el art. 2 de la Ley 5273; a herederos y acreedores de Marta Luz Lopez DNI 14.057.544, por treinta días. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro (<http://servicios.jusrionegro.gov.ar/inicio/web/>) por TRES DÍAS. Dra. Rocío I. Langa- Secretaria Subrogante-Villa Regina, 17 de noviembre de 2022.

Número Edicto Puma: 5-2022-000755